

Informe semestral de los Programas Nacionales de ONU-REDD

El informe semestral de los Programas Nacionales muestra el avance en el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2015, el cual se presenta en comparación con el plan de trabajo y el presupuesto anual establecidos para 2015 aprobados por el Comité Directivo o la Junta Ejecutiva del Programa.

La plantilla se ha simplificado y ajustado para que se incorporen datos solicitados por la Junta Normativa. Esto incluye lo siguiente: Sección 1 – Resumen del avance y retrasos; 2 – La sección del marco de resultados se enfoca en el reporte sólo a nivel de Productos; 3 – Esta sección tiene como objetivo definir si el Programa contribuye al logro de los elementos de la convención y de qué manera, e incluye indicadores tanto de procesos como de su solidez; 4 – La sección sobre implementación financiera se enfoca en la tasa de implementación anual y no en la ejecución general durante la vida del Programa; 5 – Una sección dedicada a la gestión adaptativa se ha incluido con el fin de permitir a la Junta Normativa una mejor comprensión de las dificultades de cara a la implementación y qué medidas se toman para sobrellevarlas. Lo mismo se aplica a las oportunidades y los medios para tomar ventaja de ellos.

El informe semestral de Programas Nacionales deberá enviarse a la Secretaría del Programa ONU-REDD (un-redd@un-redd.org) en los plazos indicados a continuación. Los informes deberán reflejar una comprensión común del avance entre los socios nacionales de ejecución y las agencias del Programa ONU-REDD. Por ello, deberán prepararse de manera conjunta. Con el fin de garantizar la calidad de acuerdo con las normas del Programa ONU-REDD, éstos deberán enviarse al asesor regional de la agencia líder para cada Programa Nacional.

Cronología del informe semestral

Plantilla del informe semestral enviada a equipos de país:	10 de julio de 2015
Presentación del primer borrador del informe semestral:	7 de agosto de 2015
Fecha límite de envío de la revisión de la Secretaría:	14 de agosto de 2015
Presentación del borrador final del informe semestral:	21 de agosto de 2015

1. Informe sobre el avance

Esta sección tiene como fin resumir el avance del Programa Nacional durante el periodo de reporte, capturar las perspectivas del Gobierno y la sociedad civil e informar acerca de la ejecución del Programa Nacional conforme a los objetivos anuales y los indicadores de cada Producto específico tal y como se establecieron en el plan anual de trabajo aprobado por la Junta Ejecutiva o el Comité Directivo.

1.1 Resumen del avance del Programa Nacional

Provea una evaluación general de la dimensión del avance del Programa Nacional en relación con los entregables esperados y las metas asignadas para el año en curso como se indican en el plan anual de trabajo. Se deberá mencionar cualquier obstáculo o retraso y resumir las medidas para abordarlos. El siguiente resumen deberá basarse en las secciones posteriores.

Resumen del avance del Programa Nacional (250 palabras):

El Programa Nacional (PN) se implementa en el marco del "Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Sostenible de los Bosques y de la Madre Tierra" (JMA) de Bolivia, trabajando con la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, la Dirección General de Gestión y Desarrollo Forestal y la Autoridad de Bosques y Tierra en apoyo al monitoreo de bosques, a la creación de un registro de proyectos de manejo y conservación de los bosques y a las "mesas técnicas" que incluyen organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil.

Entre enero y junio 2015 las actividades condujeron a dar continuidad al trabajo planificado en la gestión 2014, se prepararon términos de referencia para completar el equipo de apoyo para el monitoreo de los bosques, se realizó la segunda reunión del comité de coordinación donde se aprobaron las actividades 2015 y la extensión del programa al 2016. Los avances reflejaron las metas anuales establecidas, y se espera completar las tareas planificadas para este año en los tiempos acordados. El PN apoyó el JMA y su proceso de adscripción, generando y presentando información para el registro de iniciativas de manejo integral y sustentable de los bosques (en cinco ámbitos operativos). El Sistema de monitoreo reportó avances hacia su aproximación conceptual, integrando la información de los diversos sistemas de información forestal estatal y de la sociedad civil - con las instituciones del PN identificando las instancias Técnicas para el Seguimiento y Monitoreo según competencias establecidas por ley. Se contribuyó a la conclusión del mapa de Bosque 2013 (base principal para los mapas de deforestación y degradación) y se avanzó con el diseño y arreglos de la plataforma de disseminación web del sistema de registro y del subsistema de adscripción, analizando también las necesidades tecnológicas, de información y de recursos humanos. El estudio de factibilidad del inventario nacional de bosques está en fase de conclusión, incorporando información de un piloto en el departamento de Pando, y se ha avanzado hacia la propuesta metodológica del Inventario.

Debido al cambio de autoridades Nacionales y de las instancias con las que se implementa el proyecto se actualizaron los puntos focales de coordinación del proyecto (21 de Julio de 2015).

1.2 Comentarios de partes gubernamentales y no gubernamentales

El propósito de esta sección es permitir a las partes gubernamentales y de la sociedad civil expresar sus puntos de vista y agregar información adicional o complementaria. Esto es opcional para el informe semestral.

Las contrapartes del Gobierno deberán incluir las perspectivas y la información adicional no incluida en la evaluación general del avance (250 palabras):

Este Programa ha estado coordinando y trabajando con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, conjuntamente con el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión de Desarrollo Forestal, hacia la concreción del “Sistema de Monitoreo Holístico e Integral de Bosques”, que involucra a la Dirección General de Gestión y Desarrollo Forestal (DGGDF), Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) y la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT), como instituciones encargadas del Monitoreo de los Bosques y la Madre Tierra, con el propósito de lograr un sistema de monitoreo que sea holístico e integral en el ámbito, forestal, bosques y cambio climático. En ese sentido la Dirección General de Gestión y Desarrollo Forestal, como cabeza del sector forestal en Bolivia, va liderando articuladamente con el “Programa Apoyo al Mecanismo Conjunto” la generación de condiciones técnicas, institucionales y de acuerdos consensuados para la concreción de este Sistema, como ser la celebración de “Sesiones de entrenamiento en experiencias de monitoreo de la deforestación y la degradación de bosques” con el propósito de transferir el conocimiento y experiencia adquirida en el desarrollo y aplicación de herramientas para el monitoreo satelital para el monitoreo de la deforestación y degradación de bosques. Así también la conclusión de la definición del marco conceptual holístico e integral, con reuniones de tipo ejecutiva y técnicas para el logro de este resultado y producto, logrando obtener el esquema general de del sistema de monitoreo, así también los avances de la definición de sus subsistemas, módulos e indicadores. [\[insertar texto\]](#)

Actores no gubernamentales que presentarán su evaluación e información adicional complementaria (favor de solicitar un resumen a los comités o plataformas de dichos actores) (250 palabras):

El Programa apoya la conformación de plataformas territoriales con una activa participación de los actores relacionados al desarrollo integral del bosque, que actualmente cuentan con nuevas autoridades desde esta gestión. De esta manera se describe las percepciones que tienen los actores locales en relación a la implementación del Mecanismo conjunto, con un nuevo proceso de socialización con estas flamantes autoridades.

El Vocal de la Plataforma Consultiva Territorial de Concepción Sr. Juan Pinto (también Presidente de la Asociación Forestal Indígena Monte Verde) reflejo la importancia de dar continuidad al proceso de adscripción y la socialización del Mecanismo Conjunto a la nueva Autoridad Municipal, en este sentido resalto las reuniones con el Alcalde Prof. David Mollinedo, donde se tuvieron acuerdos para reactivar la plataforma que impulsara para las Tierras Comunitarias de Origen Monte Verde (TCO – MV) acciones como: "Promover que la Central Indígena de Concepción y el Gobierno Territorial de la TCO Monteverde realicen la actualización, ajuste y aplicación del reglamento de uso y aprovechamiento de los RRNN al interior de la TCO- Monte Verde", "Fortalecer capacidades técnicas administrativas y organizacionales de las organizaciones forestales comunitarias (OFC) de la TCO – MV para la gestión integral de sus recursos forestales", "Fortalecer la producción de almendra chiquitana en el municipio", entre otras acciones que están identificadas en su Plan de Adscripción. Y también resaltó la importancia de la formalización de la Directiva de Plataforma Consultiva, el cual es importante para: Ejecutar y apoyar planes de trabajo, Coordinar actividades de gestión territorial (Bosque) con las instituciones miembros de la Plataforma para evitar duplicación de funciones.

El Sr. Juan Pinto ha comentado que el proyecto de “Almendra chiquitana” pretende ser un proceso de fortalecimiento de capacidades, equipamiento, alianzas, que beneficien a muchas familias del municipio que es un recurso representativo de la ecoregión chiquitana.

2. Marco de resultados

La matriz del marco de resultados tiene como finalidad medir el avance logrado en el año de reporte con respecto a las metas anuales para cada Producto como se indican en el plan de trabajo anual. Si se han hecho enmiendas al marco lógico luego de una revisión de medio término, deberá mencionarse en la tabla de Productos. Para esta sección, favor de proporcionar lo siguiente:

- Indicar el nombre de cada Efecto. No se pretende generar un informe anual con respecto a la meta final de cada Efecto; con base en el informe anual previo, seleccione la casilla correspondiente debajo de cada Efecto. Si el país aún no ha generado un informe anual, no seleccione ninguna de las opciones.
- Para cada Producto, proporcione el título de éste y un resumen del avance general hacia su consecución. Mencione cada indicador de desempeño, la línea de base asociada a él y la meta anual esperada para el Producto durante el año en curso así como una explicación corta sobre el avance hacia el logro de dicha meta anual o, si lo hubiere, algún cambio en los planes establecidos.

Repita lo anterior para cada Efecto y Producto del marco de resultados.

Efecto 1: Organizaciones gubernamentales fortalecidas en acciones de monitoreo para controlar y reducir la deforestación y la degradación de los bosques, en el Marco del Mecanismo Conjunto		
<input checked="" type="checkbox"/> En proceso de lograr este Efecto	<input type="checkbox"/> Se esperan pequeños retrasos, medidas correctivas en acción.	<input type="checkbox"/> Se esperan retrasos significativos.

Producto 1.1.1 Registro (inventario) de proyectos de manejo sustentable del bosque, lecciones aprendidas analizadas y posicionamiento del proceso de adscripción al mecanismo conjunto de mitigación y adaptación	
Avance hacia el logro del Producto: El registro de iniciativas de manejo integral y sustentable de los bosques del subsistema de seguimiento del proceso de adscripción (cinco ámbitos operativos) del Mecanismo Conjunto (JMA), es información generada, recopilada y visible en una plataforma web y geoportal. La Adscripción es un proceso de gestión sistemas de vida, promovida por actores territoriales e instituciones gubernamentales sub-nacionales. Se avanzó en el diseño y socialización de una planilla de relevamiento, en la identificación y registro de iniciativas, donde se incorporó el enfoque de Cambio Climático. También, se socializó el enfoque, proceso de aplicación (política, guías, estrategia, planes, proyectos), avance en la conformación de plataformas consultivas territoriales del JMA, y apoyo en la recopilación de información para la caracterización de los sistemas de vida.	
Indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de iniciativas de manejo integral y sustentable del bosque registradas en el marco del Mecanismo Conjunto • Numero de Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, capacitadas para replicar y posicionar la adscripción al Mecanismo Conjunto.

Línea de base:	<ul style="list-style-type: none"> • En la gestión 2014 se tuvo un avance del 10 % del relevamiento de Iniciativas a nivel Nacional en áreas priorizadas del Mecanismo Conjunto (Departamento de Pando, parte del Municipio de Riberalta del Departamento del Beni y el Municipio de Ixiamas del Departamento de La Paz). Así también el documento base de sistematización de estas iniciativas, para el registro a la herramienta informática desarrollada y su geoportal para el registro de iniciativas de manejo sustentable del bosque y seguimiento al proceso de adscripción del Mecanismo Conjunto; que estaba en fase de socialización y validación. • Dos Plataformas Territoriales de la Madre Tierra: uno en el Municipio de Concepción y otro en San Ignacio de Velasco del Departamento de Santa Cruz. • Avance en el posicionamiento del MC y el proceso de adscripción para la generación de acuerdos complementarios con la Madre Tierra. • Identificación de cuatro iniciativas para su fortalecimiento, dos en San Ignacio de Velasco y dos en Concepción, Municipios del Departamento de Santa Cruz. • Taller de capacitación de 20 miembros del personal técnico de la APMT, para el desarrollo de capacidades que les permita replicar el proceso de adscripción en sus cinco ámbitos del Mecanismo Conjunto.
Metas anuales proyectadas:	<ul style="list-style-type: none"> • A final del 2015 se tendrá un 80% de avance en el relevamiento de iniciativas de manejo sustentable del Bosque a nivel nacional incorporadas en un registro, siendo parte de un sistema de adscripción al JMA implementado y en funcionamiento. • Mecanismo conjunto y proceso de adscripción reconocido y en aplicación por los actores locales y agentes gubernamentales en áreas priorizadas.
Logro de meta anual:	<ul style="list-style-type: none"> • En la primera etapa de la gestión 2015 se tuvo un avance del 50 % del relevamiento de Iniciativas a nivel Nacional en áreas priorizadas del Mecanismo Conjunto. Así también el documento consolidado de la fiche de relevamiento socializada y validada, para el vaciado de la sistematización de estas iniciativas. • La herramienta informática desarrollada y su geoportal para el registro de estas iniciativas. Se logró una socialización parcial de este Sistema informático. • Reuniones informativas en las áreas de priorización del Mecanismo Conjunto, en la Chiquitanía boliviana, en el avance de la conformación de plataformas territoriales consultivas. Se retomaron las actividades planteadas con las nuevas autoridades electas para la gestión 2015-2020 de los municipios de la Chiquitanía y Valles Mesotérmicos de Santa Cruz. • Identificación de 10 iniciativas banderas demostrativas del manejo integral y sustentable de bosques para la sistematización de las lecciones aprendidas • Taller de capacitación al personal técnico de la APMT, para el desarrollo de capacidades para la identificación de medidas de adaptación con enfoque de cambio climático.

Producto 1.2.1.1 Sistema de monitoreo holístico e integral del bosque y uso del suelo: i) Diseño del sistema de monitoreo e implementación de la Unidad Técnica	
<p>Avance hacia el logro del Producto: Este producto tiene el objetivo diseñar, desarrollar e implementar un Sistema de monitoreo, para fortalecer la infraestructura, el conocimiento y la capacidad existente de la APMT, la DGDF, y el ABT en el módulo bosque como parte de un sistema de Monitoreo de Bosques Integral y holístico articulado al Sistema Plurinacional de Información sobre la Madre Tierra y Cambio Climático en el marco del Mecanismo Conjunto.</p> <p>Se tiene avances en cuanto a una aproximación en la concepción conceptual del sistema de Monitoreo, puesto que se realizara con el soporte de información de los diversos sistemas de información estatales, y otros sistemas de la sociedad civil, para fines de seguimiento de indicadores de mitigación y adaptación del Mecanismo Conjunto.</p> <p>Las acciones para el logro del producto son coordinadas y articuladas entre la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, la Dirección General de Desarrollo Forestal y la Autoridad de Bosques y Tierra.</p>	
Indicadores:	<p>Diagnóstico del estado actual, necesidades y sinergias con otros sistemas de información.</p> <p>Diseño del sistema de monitoreo de Bosques articulado al Mecanismo Conjunto, socializado y validado.</p> <p>Implementación de la Unidad Técnica del sistema de monitoreo de bosques que contribuyan información y este articulado al JMA</p>
Línea de base:	<p>El 2014, se celebró el primer taller nacional de “Herramientas metodológicas para el Monitoreo de los Bosques” estableciendo mesas técnicas con actores de instituciones de gobierno, academia y sociedad civil para trabajar aspectos técnicos e institucionales del subsistema de deforestación y degradación, la construcción metodológica de sistemas de vida, el Inventario Nacional de Bosques y recopilación de información para el Desarrollo del Marco Conceptual del Sistema de Monitoreo de Bosques, Madre Tierra y Cambio Climático.</p> <p>Se cuenta con un diagnóstico con información importante sobre el análisis de estado actual y necesidades tecnología, información, recursos humanos y sinergias con otros sistemas de información, que son la base para el diseño de la propuesta del sistema de monitoreo de Bosques articulado al JMA.</p>
Metas anuales proyectadas:	<p>Se cuenta con un diagnóstico con información importante sobre el análisis de estado actual y necesidades tecnología, información, recursos humanos y sinergias con otros sistemas de información, que son la base para el diseño de la propuesta del sistema de monitoreo de Bosques articulado al JMA</p> <p>Se tiene diseñado y aprobado un sistema de monitoreo de bosques para su implementación en articulación con el sistema Plurinacional de Información de la Madre Tierra de la APMT.</p> <p>Las instituciones con las que se implementa el proyecto consolidan una Unidad Técnica para el seguimiento y Monitoreo: i) control y fiscalización de bosques; ii) gestión y desarrollo forestal; iii) bosques y cambio climático, en el marco del JMA, de acuerdo a objetivos, competencias y tuiciones a nivel institucional.</p>

<p>Logro de meta anual:</p>	<p>Concluido el informe comparativo de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en cuanto a la implementación del sistema de monitoreo de Bosques articulado al JMA.</p> <p>Se tiene articulado y establecido el perfil y programa para la realización del segundo taller “Herramientas metodológicas para el Monitoreo de los Bosques” a realizarse el segundo semestre de la gestión.</p> <p>Avance del 50% del documento del Marco Conceptual del Sistema de Monitoreo Integral y Holístico de bosques, que comprende un subsistema i) fiscalización y control de bosques, ii) de gestión y desarrollo forestal y un iii) bosques y cambio climático (subsistema indicadores conjuntos de mitigación y adaptación; subsistema de seguimiento al proceso de adscripción), con enfoque transversal de componentes, funciones ambientales, zonas y sistemas de vida de la Madre Tierra en el marco del JMA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se tiene 100% concluido el análisis legal y normativo, institucional en referencia a la temática forestal, bosques, y cambio climático. - Se tiene concluido al 100% un documento de indicadores por cada ámbito de implementación del Mecanismo Conjunto para el subsistema de seguimiento al proceso de Adscripción, conforme a recomendaciones de la Mesa Técnica de Monitoreo del primer taller “Herramientas metodológicas para el Monitoreo de los Bosques”. - Se dio el apoyo íntegro y detallado a la constitución de una unidad técnica para la implementación de un sistema de gestión y desarrollo forestal del Ministerio de Medio Ambiente –MMAyA, en consecuencia se tiene 100% concluido el documento conceptual, que debe ser validado y aprobado a nivel intrainstitucional. - Se tiene un avance del 60% del enfoque conceptual hacia la construcción de zonas y sistemas de vida, así también de la recopilación del 50% de las capas geográficas temáticas (raster y shapefile) para el proceso y logro de zonas y sistemas de vida. <p>Diseño en curso (diseño y ajustes) del sistema de monitoreo de bosques holístico e integral.</p> <p>Se concluyó un análisis técnico y legal para la implementación de la unidad técnica del sistema de monitoreo Integral y Holístico de Bosques.</p> <p>Se apoya continuamente en el proceso de desarrollo de la conformación de la unidad de Monitoreo de Bosques, del Ministerio de Medio Ambiente y su Dirección General de Gestión y Desarrollo Forestal.</p> <p>Se apoya a la Autoridad en el desarrollo del Sistema Plurinacional de Información y Monitoreo de la Madre Tierra, con su nodo Bosques y Cambio Climático en el Marco del JMA.</p>
-----------------------------	---

<p>Producto 1.2.1.2 Sistema de monitoreo holístico e integral del bosque y uso del suelo: ii) diseño y desarrollo de una plataforma de diseminación web;</p>	
<p>Avance hacia el logro del Producto:</p> <p>Diseño del sistema de monitoreo del bosque e implementación de la unidad técnica de coordinación, tiene consolidado el comité técnico que apoye su implementación tanto en infraestructura como en la revisión de estandarización y agregación de datos, previo al diseño del sistema.</p> <p>Diseño y desarrollo de una plataforma web para el monitoreo que se encuentra en etapa de revisión de los sistemas existentes para su articulación.</p>	
<p>Indicadores:</p>	<p>Diseño y desarrollo de una plataforma web para el monitoreo</p>
<p>Línea de base:</p>	<p>La mayoría de las instituciones en relación a la temática de medio ambiente, forestal, bosques y cambio climático no cuentan con un sistema desarrollado ni en curso, con excepción de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras que tiene un sistema desarrollado que tiene que ser actualizado en infraestructura y concepto tecnológico.</p>

Metas anuales proyectadas:	Análisis de estado actual y necesidades (tecnología, información, recursos humanos) y sinergias con otros sistemas de información. Implementación de un dominio web de Monitoreo (vinculada con el subsistema de seguimiento de adscripción). Inicio del proceso de transferencia y desarrollo de capacidades en diseño, uso y manejo de la plataforma web del S.M.B.
Logro de meta anual:	Análisis de estado actual y necesidades (tecnología, información, recursos humanos) y sinergias con otros sistemas de información en proceso con avance del 80%. Se tiene desarrollado en 40% el diseño de una plataforma web ligado al sistema de registro de iniciativas de manejo integral y sustentable de bosques, del subsistema de seguimiento al proceso de adscripción.

Producto 1.2.1.3 Sistema de monitoreo holístico e integral del bosque y uso del suelo: iii) actualización del mapa oficial de cambio de uso de suelo, tasa de deforestación, y deforestación histórica.	
Avance hacia el logro del Producto: Apoyo a la actualización del mapa oficial de cambio de uso del suelo en curso, la actualización de la tasa de deforestación y mapas de deforestación histórica en curso. Se contribuyó en la conclusión del mapa de Bosques 2013, el mismo es base principal para los mapas de deforestación y degradación. Se viene identificando y revisando el mejor proceso metodológico que pueda contribuir al monitoreo las siguientes gestiones.	
Indicadores:	Mapa oficial de cambio de uso del suelo, actualización de la tasa de deforestación y mapas de deforestación histórica
Línea de base:	Existe información sectorializada, temática, con metodologías distintas sobre deforestación y no existe información relevante sobre degradación. Se tiene conformada la mesa técnica del subsistema de deforestación y degradación forestal, liderado por la DGDF, el ABT y la APMT. Se tiene elaborado el formulario de evaluación de datos de deforestación y degradación respecto al subsistema de monitoreo vía satélite, que permitirán el análisis de las metodologías usadas, en base a la recomendación de los expertos dadas en el taller de Herramientas Metodológicas para el Monitoreo de los Bosques. Se tiene avances en la elaboración del documento de Sistematización de la metodología y aplicación de la misma en el mapa de deforestación y degradación forestal. Se ha logrado unir esfuerzos con el proyecto de la OTCA para la fase de conclusión del mapa de Bosques 2013.
Metas anuales proyectadas:	Evaluación/Desarrollo/Revisión de los protocolos metodológicos utilizados hasta ahora y otros, para consolidar y mejorar los mapas existentes o generar nuevos mapas con metodologías validadas y reconocidas a nivel nacional. Orientaciones para la zonificación de la aptitud del uso del suelo y el uso actual de la cobertura del suelo Desarrollo de la metodología nacional oficial para el monitoreo satelital, con su respectiva metodología de sistematización de datos, para la identificación de mapas temáticos de cambio de uso, clasificación y aptitud/vocación de uso del suelo en bosques. Fortalecimiento de capacidades para el diseño y e implementación de monitoreo satelital de deforestación y degradación.

Logro de meta anual:	<p>Apoyo en la presentación de la memoria técnica de cobertura de bosques, deforestación en coordinación con el MMAyA.</p> <p>Se cuenta con la capa temática de Cobertura de bosques (formato shapefile).</p> <p>Se tiene en proceso de análisis en la comparación de datos y metodologías de degradación para el mapa de degradación forestal 2015</p> <p>En curso con el avance del 65% de las sesiones de entrenamiento para el monitoreo satelital de deforestación y degradación de bosques y suelo.</p>
----------------------	---

Producto 1.2.1.4 Sistema de monitoreo holístico e integral del bosque y uso del suelo: iv) inventario nacional forestal	
<p>Avance hacia el logro del Producto:</p> <p>Se tiene avances en el estudio de factibilidad del Inventario Nacional de Bosques en Bolivia, con la revisión de metodologías existentes en otros países, concluido el estudio que incorpora información de un piloto del Inventario Nacional de Bosques realizado en el Departamento de Pando el cual concluyo su fase de relevamiento de información en campo y el informe concluido del mismo.</p>	
Indicadores:	<p>Identificación de la factibilidad del Inventario Nacional Forestal en Bolivia y fortalecimiento de capacidades técnicas relativas</p> <p>Modelamiento del Potencial Forestal articulado al estudio de Factibilidad del INF con la sistematización de información existente</p>
Línea de base:	<p>Existe información de inventarios forestales debidas al aprovechamiento forestal y se tienen la revisión del estado actual de preparación/proyectos del Inventario Nacional de Bosques, e iniciativas relacionadas de otros actores, incluye un pilotaje del inventario nacional forestal.</p> <p>Se cuenta con avances del estudio de factibilidad del Inventario Nacional de Bosques acompañado con un piloto el cual concluyo su fase de relevamiento de datos en campo realizado en el Departamento de Pando</p> <p>Se tiene parcelas permanentes de muestreo debidas al aprovechamiento forestal, se tiene información de inventarios forestales para el aprovechamiento.</p>
Metas anuales proyectadas:	<p>Revisión del estado actual de preparación/proyectos del Inventario Nacional de Bosques, e iniciativas relacionadas de otros actores, incluye un pilotaje del inventario nacional forestal.</p> <p>Tener un modelamiento del potencial forestal de las áreas boscosas, para facilitar el acceso a los bosques a comunidades indígenas y campesinas, con nuevas áreas piloto intervenidas.</p> <p>Información sistematizada de inventarios forestales para el aprovechamiento forestal, de otras áreas priorizadas.</p> <p>Tener concluido el estudio de factibilidad del Inventario Nacional Forestal.</p>

Logro de meta anual:	<p>Se cuenta con avances del estudio de factibilidad del Inventario Nacional de Bosques con:</p> <p>90% de avance en la elaboración de la propuesta metodológica sobre inventario nacional de bosques.</p> <p>Apoyo en el proceso metodológico y análisis de datos de inventarios forestales existentes para obtener un modelo predictivo validado en bosques de Pando sobre todos los componentes de un inventario forestal.</p> <p>Ampliación de áreas para el análisis de datos de inventarios forestales de Planes Generales de Manejo Forestal con análisis de contexto y de costos y oportunidades/beneficios</p> <p>Ajuste a la Norma Técnica sobre el manejo forestal en base a la información de los modelos predictivos del potencial forestal de los pilotos de INF, en proceso de revisión, socialización.</p> <p>Presentación y socialización del diseño y de la metodología de aplicación para un Inventario Nacional</p>
----------------------	---

3. Marco de Varsovia para Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación y las decisiones de la CMNUCC vinculadas a éste

Esta sección tiene como fin ofrecer una perspectiva e invitar a la reflexión sobre cómo los países están avanzando con respecto al marco de la Convención, es decir: 1) Estrategia Nacional o Planes de Acción de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación ; 2) niveles de referencia de emisiones forestales/niveles de referencia forestales nacionales; 3) sistemas nacionales de monitoreo forestal; y 4) salvaguardas y sistemas de información de salvaguardas.

Sólo complete las secciones que sean pertinentes a las prioridades identificadas para el país y marque como "n/a" cualquier criterio o indicador que no se aplique al contexto de su país.

1. Estrategias o planes de acción nacionales Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación

Apoyo a través de (seleccione tantas opciones como sea pertinente): Programas Nacionales Apoyo específico Otra fuente (especificar) x No se aplica.

Para el país, si bien no se aplican las directrices REDD+, para asegurar la participación de la sociedad civil/partes interesadas/comunidades campesinas y pueblos indígenas se hizo lo siguiente: en áreas priorizadas del mecanismo conjunto, se viene apoyando la conformación de sus Plataformas Consultivas Territoriales, que es un órgano técnico de articulación, planificación y gestión territorial, integrado por personas e instituciones y organizaciones productivas que cuentan con experiencia en el campo de manejo integral de bosques y el JMA que deliberan sobre la problemática y opinan respecto a las soluciones de los asuntos de cambio climático, y que pueden realizar funciones de asesoría a la APMT para la toma de decisiones operativas que afecten el cumplimiento de los objetivos, estrategias y políticas establecidas que se persiguen en el marco del aprovechamiento óptimo de los recursos naturales (bosque)

El objetivo de apoyar a estas plataformas es la construcción de acuerdos locales e intercambio de experiencias, formular planes, programas y proyectos relativos al cambio climático y gestión territorial en el marco del plan de adscripción, establecer los mecanismos necesarios para lograr la captación de recursos financieros y apoyar al fortalecimiento de iniciativas de manejo integral del bosque.

Las comunidades campesinas y/o territorios indígenas que se encuentren en estos territorios son representados en estas plataformas a través de sus organizaciones sociales. Para el caso el proyecto apoyo en la conformación de dos plataformas territoriales en los municipios de San Ignacio de Velasco y Concepción, del Departamento de Santa Cruz.

También se ha establecido mesas técnicas con actores de instituciones de gobierno, academia y sociedad civil para trabajar aspectos técnicos e institucionales del subsistema de deforestación y degradación, la construcción metodológica de sistemas de vida, del Inventario Nacional de Bosques y recopilación de información para el Desarrollo del Marco Conceptual del Sistema de Monitoreo de la Madre Tierra y Cambio Climático.

Indicadores		Criterios de puntaje	Puntaje ¹
Indicador de avance	<p>1.1. ¿El país cuenta con una Estrategia Nacional o plan de acción para lograr la Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación ?:</p> <p>No aplica para Bolivia – a solicitud del Gobierno y aprobado por la Junta Normativa, el Programa está apoyando al país en su Mecanismo conjunto de mitigación y adaptación, en específico al proceso de adscripción y a una estructura institucional para el sistema de monitoreo de bosque que contribuya y se articule a dicho Mecanismo</p>	0: No	n/a
		1: En fase de diseño	
		2: Redactada, en proceso de deliberación	
		3: Aprobada	
		4: Enlace a la EN o el PA disponible en la plataforma informativa web de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación de la CMNUCC	
		5: Implementación en sus primeras fases	
Indicadores de consistencia	<p>1.2. ¿Se han establecido las causas de la deforestación y la degradación forestal y los obstáculos para Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación y las actividades de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación (si es pertinente)?</p> <p>No aplica para Bolivia – a solicitud del Gobierno y aprobado por la Junta Normativa, el Programa está apoyando al país en su Mecanismo conjunto de mitigación y adaptación, en específico al proceso de adscripción y a una estructura institucional para el sistema de monitoreo de bosque que contribuya y se articule a dicho Mecanismo. Sin embargo, cabe mencionar que las causas de deforestación están identificadas, sobre todo las dadas por cambio de Uso a otros Usos del Suelo (frontera agropecuaria) y se está en proceso de adecuación la política de Bosques hacia una agenda nacional que articule el sector Agrario y de Bosques.</p>	0: Causas aún no establecidas	n/a
		1: Causas identificadas	
		2: Un análisis profundo de las causas se está llevando a cabo.	
		3: Las causas están establecidas, con un análisis exhaustivo e información disponible al respecto.	
		4: Las causas directas se han establecido y los principales impulsores directos se han cuantificado (GEI) o medido entre sí con base en el consenso; y la información al respecto está disponible.	
1.2.a	<p>¿Se han analizado las causas subyacentes (así como agentes de las causas directas y los obstáculos, si es pertinente) a profundidad para cada causa directa?</p>	0: No, sólo se mencionan de manera genérica.	n/a
		1: En cierta medida.	
		2: Sí, se han llevado a cabo estudios integrales y detallados de las causas subyacentes (ej. económicas, sociales, de	

¹ Si el indicador no se aplica a la situación del país, seleccionar "n/a" como corresponda.

<p>El tener una nueva política, planes nacionales, una ley y un pacto social de bosques, incorpora compromisos de reducir deforestación incorporando el enfoque integral del JMA, donde en cierta medida se están analizando las causas subyacentes.</p>	<p>gobernanza, políticas, fiscales y tecnológicas) para cada causa directa.</p>	
<p>1.2.b ¿El proceso de establecimiento de las causas y el establecimiento de prioridad entre éstas se ha visto beneficiado de las contribuciones de la sociedad civil y los participantes provenientes de pueblos indígenas?</p> <p>El pacto social que se viene celebrando con participación de todos los sectores recibirá contribuciones de la sociedad civil y de los pueblos indígenas para establecer causas y prioridades entre estas.</p>	<p>0: No ha sido necesario; en su mayoría, se trata de una labor administrativa guiada por el ministerio/la agencia a cargo del sector forestal.</p> <p>1: En cierta medida: se celebraron algunos talleres.</p> <p>2: Totalmente: el paquete relativo a causas recibió contribuciones substanciales de parte de la sociedad civil, lo que incluye una investigación encabezada por sus organizaciones.</p>	<p>n/a</p>
<p>1.2.c ¿El proceso de establecimiento y secuenciación de las causas se han visto beneficiados de las contribuciones de otros sectores (es decir, la participación del sector privado)?</p> <p>El pacto social que se viene celebrando con participación de todos los sectores recibirá contribuciones del sector privado para establecer causas y prioridades entre estas.</p>	<p>0: No; es una labor administrativa llevada a cabo por un ministerio.</p> <p>1: En cierta medida: se celebraron algunas reuniones con otros ministerios.</p> <p>2: Totalmente: el paquete relativo a causas recibió contribuciones sustanciales de otros ministerios, incluyendo la integración de investigaciones orientadas por ellos.</p>	<p>n/a</p>
<p>1.3. ¿El país está a cargo de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación?</p> <p>No aplica para Bolivia – a solicitud del Gobierno y aprobado por la Junta Normativa, el Programa está apoyando al país en su Mecanismo conjunto de mitigación y adaptación, en específico al proceso de adscripción y a una estructura institucional para el sistema de monitoreo de bosque que contribuya y se articule a dicho Mecanismo</p>	<p>0: La redacción de la EN o el PA estuvo a manos de consultores internacionales.</p> <p>1: En cierta medida: se llevaron a cabo varias consultas con diversos actores.</p> <p>2: En gran medida: la EN o el PA es parte de la política de diálogo y de formulación de políticas del Gobierno.</p>	<p>n/a</p>
<p>1.4. ¿La inclusión de la planificación del uso de la tierra, la política sobre tenencia y/o los asuntos sobre derechos territoriales se han tomado en cuenta en la definición de políticas y medidas?</p>	<p>0: No</p> <p>1: Sí</p>	<p>1</p>

El Mecanismo Conjunto en su primer y segundo ámbito incorpora estos aspectos.		
1.4. ¿Se ha desarrollado y actualmente se implementa un enfoque nacional con respecto a las salvaguardas, incluyendo el diseño de un sistema de información de salvaguardas como parte integral del proceso general de EN o PA?	0: No	n/a
	1: Se ha articulado un enfoque pero aún no se ha implementado.	
	2: El enfoque se está implementando, pero en un proceso paralelo y en cierta manera aislado de la EN o el PA.	
1.6. ¿Los asuntos de gobernanza forestal se han tomado en cuenta (o son parte de la EN)? El Mecanismo Conjunto en su primer ámbito incorpora estos aspectos.	0: No	1
	1: Sí	
1.7. ¿La EN o el PA hace uso de los beneficios y riesgos sociales y ambientales identificados en las políticas y medidas de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación?	0: No	n/a
	1: Los beneficios y/o riesgos sociales y ambientales están identificados de manera ad hoc y expresados en la EN o el PA.	
	2: Los beneficios y riesgos sociales y ambientales están identificados sistemáticamente para cada política y medida tentativa de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación y mapeados como sea posible. Las políticas y medidas de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación están perfeccionadas en términos de su selección, diseño, metodología y/o ubicación para enriquecer los beneficios y reducir los riesgos.	n/a
	3: Los beneficios y riesgos sociales y ambientales se han identificado sistemáticamente para cada política y medida tentativa de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación, las cuales han sido perfeccionadas en términos de su selección, diseño, metodología y/o ubicación para enriquecer los beneficios y reducir los	n/a

		riesgos; se han establecido planes para gestionar cualquier riesgo residual y garantizar que se optimicen los beneficios.	
	1.8. ¿Se han tomado en cuenta las cuestiones de género? En el apoyo al Mecanismo Conjunto se ha tomado en cuenta la cuestión de Género	0: No 1: En cierta medida por medio de un proceso paralelo y separado 2. Sí; para cada política o medida u orientación estratégica, se han analizado las perspectivas de género.	n/a
	1.9. ¿Se ha designado el punto focal o entidad nacional de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación?	0: No 1: Sí, dentro de un ministerio/institución sectorial, como el/la que esté a cargo de medio ambiente, silvicultura, recursos naturales o similares 2: Sí, dentro de un ministerio/institución de alto nivel o intersectorial, como el/la que esté a cargo de finanzas, la oficina del Primer Ministro, planificación o uso de la tierra.	n/a
	1.10. ¿Se celebran reuniones/talleres de múltiples interesados de manera periódica?	0: No se han celebrado reuniones ni talleres de participantes aún. 1: Se celebran reuniones periódicamente con una plataforma de consulta establecida y con una frecuencia acordada por los involucrados. 2: Los actores del sector privado se han movilizado a través de reuniones/talleres y están involucrados.	1
	1.11. ¿Existe un consentimiento libre, previo e informado avanzado?	0: No 1: Sí	n/a
	OPCIÓN 1 1.12. ¿Se han identificado opciones estratégicas, políticas y medidas de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación y/o actividades de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación?	0: No 1: Sí, las opciones estratégicas de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación y/o las actividades de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación se han establecido (favor de indicar cuál de ambas características se ha establecido). (en el marco del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación – proceso vigente en Bolivia, se viene identificando opciones	1

		estratégicas)	
		2: Sí, las opciones estratégicas y las actividades de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación se han establecido.	
<p>OPCIÓN 2 - Políticas y medidas</p> <p>1.12. ¿Las políticas y medidas se han identificado claramente y abordan las causas directas y subyacentes prioritarias?</p> <p>La política del JMA presenta el enfoque integral, que necesita ser transversalizado en las políticas y planes de gestión de los bosques que se vienen elaborado entre los Ministerios de Medio Ambiente y Planificación.</p>	0: No		0
	1: Las políticas y medidas están claramente identificadas.		
	2: Las políticas y medidas están claramente identificadas y abordan las causas directas y subyacentes prioritarias.		
	3: Las políticas y medidas están claramente identificadas y abordan las causas directas y subyacentes; y existe un vínculo explícito al alcance de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación al menos para una parte de ellas.		
	4: Sí, y están respaldadas por decreto oficial o por un plan nacional de desarrollo.		
<p>1.12.a Calidad del proceso para identificar opciones, políticas y medidas de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación</p> <p>En el marco del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación, se está en proceso de generación de nuevas políticas planes y leyes de bosques y Suelos con la participación de actores relevantes.</p>	0: Algunos otros actores externos al ministerio líder han contribuido.		1
	1: Los actores relevantes han contribuido.		
	2: Los actores relevantes han definido opciones, políticas y medidas específicas.		
<p>1.13. ¿Se han establecido arreglos institucionales para planificar e implementar actividades de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación?</p>	0: Los arreglos institucionales no se han establecido aún.		1
	1: Los arreglos institucionales están en desarrollo.		
	2: Los arreglos institucionales se han establecido y son operacionales.		
<p>1.14. ¿Se han desarrollado opciones de inversión y estrategias de movilización de recursos en el contexto de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación?</p>	0: No		n/a
	1: Se han identificado oportunidades de inversión y retos de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación (incluyendo análisis cuantitativos y cualitativos del potencial de inversión).		
	2: Las oportunidades de inversión y estrategias de movilización de recursos se han desarrollado incluyendo		

		finanzas e instrumentos fiscales nacionales e internacionales, e inversiones privadas.	
1.15. ¿Está en operación un mecanismo financiero sólido y transparente para la implementación de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación (incluyendo PBR)?	0: No	n/a	
	1: En proceso de elaboración		
	2: Diseñado		
1.16. ¿Los papeles complementarios de los diversos niveles gubernamentales (nacional, subnacional, local) y sus respectivas políticas y medidas se han definido independientemente de la decisión con respecto a su alcance?	0: No	n/a	
	1: Sí		
1.17. ¿El monitoreo y la evaluación de la implementación de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación está en funcionamiento? Se ha avanzado en la conceptualización de un sistema de monitoreo articulado entre las instancias que tienen esta atribución, que generara reportes para la toma de decisión.	0: No	0	
	1: Monitoreo y evaluación de políticas y medidas		
	2: Monitoreo y evaluación de políticas y medidas y las causas		

2. Niveles de referencia de emisiones forestales (NREF)/niveles de referencia forestales (NRF)		
Apoyo a través de (seleccione tantas opciones como sea pertinente): <input type="checkbox"/> Programas Nacionales <input type="checkbox"/> Apoyo específico <input type="checkbox"/> Otra fuente (especificar) x No se aplica.		
<i>Bolivia ya cuenta con una línea base (en cuanto a cobertura forestal) que será usada como información oficial acerca de la cobertura nacional de bosques (mapa de bosque del 2013) que será usada para fines de monitoreo en la implementación del Mecanismo Conjunto, se requiere aun diálogos técnicos, en cuanto al uso de esta información para otros fines, como el inventario nacional forestal, el aprovechamiento forestal, y otras acciones de monitoreo.</i>		
Indicadores	Criterios de puntaje	Puntaje
Indicador de avance 2.1. ¿El país ha establecido un NREF/NRE?	0: No	n/a
	1: Fase de desarrollo de capacidad sobre NREF/NRE	
	2: NREF/NRE en desarrollo	
	3: Proyecto de NREF/NRE	
	4: NREF/NRE completos	
	5: NREF/NRE presentado a la CMNUCC	

Indicadores de consistencia	2.2. ¿Se ha adoptado una definición nacional de los bosques en el contexto de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación (coherente con el inventario de GEI)?	0: La definición nacional de bosque no se ha adoptado aún.	n/a
		1: La definición nacional de bosque ya se ha adoptado.	
	2.3. ¿Se ha definido el alcance de los NREF/NRE (una o más de las cinco actividades de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación : reducir las emisiones de la deforestación; reducir las emisiones de la degradación de bosques; conservar las reservas forestales de carbono; manejar de manera sostenible de los bosques; y aumentar las reservas de carbono).	0: No	n/a
		1: Sí	
	2.4. ¿Se ha definido el alcance de los NREF/NRE (una o más de las cinco reservas de carbono del IPCC: biomasa aérea, biomasa subterránea, madera muerta, desechos, suelo)? n/a	0: No	n/a
		1: Sí	
	2.5. ¿Se ha definido el alcance de los NREF/NRE (nacional/subnacional)?	0: No	n/a
		1: Sí	
	2.6. ¿Se ha definido el periodo de los NREF/NRE (punto de referencia histórico elegido)?	0: No	n/a
		1: Sí	
2.7. ¿Los datos de NREF/NRE se han recopilado (los factores de emisión y datos históricos de actividad)?	0: No se han tomado medidas para la recolección de datos.	n/a	
	1: La recolección de datos está en curso.		
	2: Los datos han sido recolectados.		
2.8. ¿Se ha identificado una metodología para el establecimiento de NREF/NRE?	0: No se han tomado medidas hacia el establecimiento de una metodología.	n/a	
	1: Una metodología está en proceso de desarrollo.		
	2: Se ha desarrollado una metodología.		
2.9. ¿Se han establecido plazos para la presentación ante la CMNUCC?	0: No se han tomado medidas con respecto a la presentación ante la CMNUCC.	n/a	
	1: La cronología al respecto está en desarrollo.		
	2: Los plazos están establecidos.		
	3: La presentación tuvo lugar de conformidad con los plazos establecidos.		

	2.10. ¿Se ha establecido un plan para actualizar los NREF/NRE de manera periódica?	0: No se han tomado medidas para actualizar los NREF/NRE iniciales.	n/a
		1: Se ha creado un plan para la actualización periódica.	
		2: Los NREF/NRE se están actualizando de acuerdo con el plan establecido.	

3. Sistemas nacionales de monitoreo forestal (SNMF)			
Apoyo a través de (seleccione tantas opciones como sea pertinente): <input type="checkbox"/> X Programas Nacionales <input type="checkbox"/> Apoyo específico <input type="checkbox"/> Otra fuente (especificar) <input type="checkbox"/> No se aplica.			
Se viene apoyando en la implementación de un Sistema de monitoreo holístico e integral del bosque y uso del suelo que contribuya y articule información al Mecanismo Conjunto como parte del Nodo Bosques del sistema plurinacional de la Madre Tierra y Cambio Climático.			
Indicadores		Criterios de puntaje	Puntaje
Indicador de avance	3.1. ¿El país cuenta con un SNMF?	0: No	1
		1: Fase de desarrollo de capacidad sobre el SNMF	
		2: SNMF en desarrollo	
		3: Proyecto de SNMF listo y con la capacidad para monitoreo y MRV	
		4: SNMF institucionalizado y generando monitoreo y MRV para Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación	
		5: Información sobre MRV presentada a la CMNUCC en el Anexo Técnico del IBA	
Indicadores de consistencia	3.2. ¿Existe un sistema de monitoreo de la tierra para evaluar datos de actividad? Este sistema esta se; alado en la normativa nacional, que sería el Sistema de Información de la Madre Tierra y Cambio Climático, donde el proyecto esta apoyando a articular un sistema de monitoreo de los Bosques.	0: No se han tomado medidas para desarrollar un sistema de monitoreo de la tierra aún.	1
		1: Actualmente se trabaja en el establecimiento de un sistema de monitoreo de la tierra.	
		2: Sistema de monitoreo de la tierra establecido y en operación	
	3.3. ¿Existe información basada en la práctica para determinar los factores	0: No	0

de emisión?	1: Sí	
3.4. ¿Existe un inventario nacional de GEI en operación (en particular, para el sector LULUCF)? En Bolivia existe dos comunicaciones nacionales que reportan emisiones de GEI hasta el 2004 y una tercera comunicación en proceso de elaboración 2004-2008 en base a fuentes y datos oficiales publicados.	0: No se han tomado medidas para el desarrollo de un inventarios de GEI aún. 1: El trabajo para establecer un inventarios de GEI está en proceso. 2: El inventario de GEI está en operación. 3: El inventario de GEI se presentó en el IBA más reciente. 4: El inventario de GEI es coherente con los resultados de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación expuestos en el anexo del IBA	1
3.5. ¿La información producida por el SNMF es transparente y está disponible para las partes interesadas? Se tiene el marco conceptual del sistema de monitoreo de bosques, que incorpora una plataforma de diseminación web, con niveles de reporte para usuarios y autoridades.	0: No se han tomado medidas para un SNMF aún. 1: La información del SNMF es transparente, pero no se ha compartido con las partes interesadas aún. 2: ¿La información producida por el SNMF es transparente y está disponible para las partes interesadas?	1
3.6. ¿El SNMF se apoya en los arreglos institucionales a nivel nacional?	0: No 1: Sí	1

<p>4. Salvaguardas y sistemas de información de salvaguardas</p> <p>Apoyo a través de (seleccione tantas opciones como sea pertinente): <input type="checkbox"/> Programas Nacionales <input type="checkbox"/> Apoyo específico <input type="checkbox"/> Otra fuente (especificar) <input checked="" type="checkbox"/> No se aplica.</p> <p>El Mecanismo Conjunto se implementa en el contexto de la Ley 300, teniéndose como principio la compatibilidad y complementariedad de derechos, obligaciones y deberes. Un derecho no puede materializarse sin los otros o no puede estar sobre los otros, implicando la interdependencia y apoyo mutuo, siendo que estos cuatro derechos fundamentales son: Derecho de la Madre Tierra; Derechos Colectivos e individuales de las naciones pueblos indígenas originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas; derechos fundamentales para un desarrollo integral; Derecho a vivir en una sociedad libre de pobreza en articulación con las obligaciones del Estado, los deberes de la sociedad y las personas.</p> <p>En este sentido se establece el respeto a los derechos de los pueblos indígena originario campesinos y el cumplimiento de las obligaciones estatales y los deberes de la sociedad en el manejo integral y sustentable de los bosques, ya que la visión y experiencia de vida de los Pueblos Indígenas Originarios y Campesinos, es integral porque son habitantes (quiénes somos) que están embebidos en sus hábitats (dónde vivimos) y hábitos (cómo vivimos) en una ecorregión o sistema de vida logrando proteger su biodiversidad, ya que han co-evolucionado con sus lenguas indígenas, sus prácticas culturales y sus conocimientos y nexos ecológicos.</p>

No obstante, no existe en el país un Sistema de Información sobre Salvaguardas plenamente instalado, ni se va a contar con ello, pues está directamente incluido en el Mecanismo.

Indicadores		Criterios de puntaje	Puntaje
Indicador de avance	4.1. ¿El país cuenta con un sistema de información de salvaguardas que brinde información sobre cómo las salvaguardas de Cancún se están abordando y respetando por medio de acciones de implementación de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación?	0: No	n/a
		1: Los objetivos del sistema de información de salvaguardas están determinados.	
		2: Las necesidades y la estructura de la información sobre salvaguardas están determinadas.	
		3: Los sistemas de información y las fuentes se han evaluado.	
		4: El sistema de información de salvaguardas está diseñado, se basa en sistemas de información existentes (y algunos innovadores) y en fuentes claramente articuladas en un documento aprobado por el Gobierno.	
		5: El sistema de información de salvaguardas está en operación, se basa en sistemas de información existentes (y algunos innovadores) y en fuentes claramente articuladas en un documento aprobado por el Gobierno.	
		6: El resumen informativo sobre salvaguardas de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación, basado en el sistema de información de salvaguardas, se ha presentado ante la CMNUCC.	
Indicadores de consistencia	4.2. ¿Cada salvaguarda se define de conformidad con las circunstancias nacionales?	0: No	n/a
		1: Parcialmente, en términos de las políticas, leyes y reglamentos existentes y/o principios, criterios y/o indicadores innovadores.	
		2: Integralmente, en términos de las políticas, leyes y reglamentos existentes y/o principios, criterios y/o indicadores innovadores.	

	4.3. ¿Se han determinado y acordado los arreglos institucionales para cada función identificada del sistema de información de salvaguardas?	0: No	n/a	
		1: Sí, los arreglos institucionales para las responsabilidades funcionales para el SIS se han identificado dentro del Gobierno.		
		2: Sí, los arreglos institucionales para las responsabilidades funcionales para los SIS se han identificado dentro del Gobierno y entre actores no gubernamentales como haya sido pertinente.		
		4.4. ¿El SIS facilita información transparente y consistente que es accesible para todos los actores relevantes?	3: Sí, los arreglos institucionales para las responsabilidades funcionales para los SIS se han identificado dentro del Gobierno y entre actores no gubernamentales como haya correspondido; y también a través de un proceso consultivo/participativo de múltiples interesados si fue pertinente.	n/a
			0: No, aún no hay un SIS en operación.	
			1: Sí, el SIS contiene información transparente y consistente, pero no ha puesto a disposición su información a todos los actores relevantes aún.	
		4.5. ¿El sistema de información de salvaguardas es lo suficientemente flexible como para permitir mejoras con el tiempo?	2: Sí, el SIS facilita información transparente y consistente que es accesible para todos los actores relevantes.	n/a
			3: Sí, el SIS facilita información transparente y consistente que es accesible para todos los actores relevantes y logra los objetivos de SIS.	
			0: No, no existe un sistema de información de salvaguardas aún.	
		1: Sí, existe un sistema de información de salvaguardas, pero no hay planes para mejoras con el paso del tiempo.	n/a	
		2: Sí, existe un sistema de información de salvaguardas y se han demostrado mejoras con el paso del tiempo.		

5. Implementación financiera

En la tabla siguiente, brinde información sobre el gasto planificado, realizado y esperado para el año 2015. La información deberá facilitarse de conformidad con lo expresado en el plan de trabajo anual para 2015, aprobado por la Junta Ejecutiva/Comité Directivo Nacional, es decir, antes de cualquier revisión de presupuesto. El gasto previsto hasta el 31 de diciembre de 2015 deberá indicar lo que se gastaría de manera real a final de año y, por consiguiente, presentar una medida del desvío con respecto al plan anual de trabajo.

Efecto del Programa: Organizaciones gubernamentales fortalecidas en acciones de monitoreo para controlar y reducir la deforestación y la degradación de los bosques, en el Marco del Mecanismo Conjunto	Organización de la ONU	Cantidad transferida por el MPTF al Programa	Presupuesto previsto para 2015 ²	Gasto actual para 2015 (al 30 de junio de 2015)	Gasto anticipado al 31 de diciembre de 2015
Producto esperado 1. Desarrollar un registro (inventario) de proyectos de manejo sustentable del bosque y analizar las lecciones aprendidas	FAO	481.500,00	171.795,00	62.324,98	103.699,11
	PNUD	584.000,00	-	-	-
	PNUMA	-	-	-	-
Subtotal		1.065.500,00	171.795,00	62.324,98	103.699,11
Producto esperado 2. Sistema de monitoreo holístico e integral del bosque y uso del suelo	FAO	-	554.869,00	34.932,97	208.649,46
	PNUD	71.000,00	-	-	-
	PNUMA	-	-	-	-
Subtotal		71.000,00	554.869,00	34.932,97	208.649,46
Costos indirectos de apoyo (7% SGG)	FAO	33.705,00	50.866,48	6.808,08	-
	PNUD	45.850,00	-	-	-
	PNUMA	-	-	-	-
Costos indirectos de apoyo (total)		79.555,00	50.866,48	6.808,08	-
FAO (total):		515.205,00	777.530,48	104.066,03	312.348,57
PNUD (total):		700.850,00	-	-	-
PNUMA (total):		-	-	-	-
Total GLOBAL:		1.216.055,00	777.530,48	104.066,03	312.348,57

6. Gestión adaptativa

Con referencia a los desvíos y retrasos indicados en el marco de resultados y considerando si los gastos fueron por buen camino, narre de manera breve los retrasos, sus razones y qué acción se tomó para contrarrestar su impacto sobre el Programa. Indique si éstos se han sometido a discusión en las reuniones de la JE/CDN, entre la Unidad de Gestión del Programa y las contrapartes nacionales; y qué medidas se han propuesto para superarlos.

²Como se indica en el plan de trabajo anual para 2015

Principales retrasos y medidas correctivas

1. ¿Cuáles fueron los retrasos/obstáculos encontrados a nivel nacional?

El cambio de autoridades y equipo técnico de coordinación, con una diferente visión de la implementación del programa, por otras prioridades nacionales.

2. ¿Alguno de estos retrasos/obstáculos se ha traído a colación y/o sometido a discusión durante las reuniones del Comité Directivo del Programa?

Sí No

3. ¿Cuáles son los retrasos/obstáculos esperados en términos de su impacto en el Programa Nacional?

4. ¿Cómo se están abordando?

Se ha establecido procesos de dialogo, socializando el plan de trabajo a las nuevas autoridades y los equipos técnicos, estableciendo agendas de trabajo conjuntas, avanzando en los resultados del proyecto adecuando actividades a las prioridades nacionales en algún caso.

Oportunidades y asociación

1. En el periodo en cuestión, ¿se han identificado oportunidades no previstas durante el diseño del Programa que podrían ayudar a impulsar las actividades de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación?

Las oportunidades de cooperación ya se habían identificadas en los periodos anteriores. Vale la pena mencionar una vez más, la articulación del PN con otros programas de cooperación internacional (por ejemplo con financiación de DANIDA) y con otros proyectos/programas de la misma FAO, tanto a nivel nacional cuanto a nivel subnacional (como por ejemplo el mecanismo para Bosques y Fincas, o FFF por sus siglas en inglés).

2. ¿Cómo se están incorporando al trabajo del Programa Nacional?

El financiamiento de DANIDA contribuye como contraparte del equipo técnico de las instituciones con las que se trabaja, además de otros programas FAO con los se ha demostrado que es de suma importancia para apoyar la creación y/o el fortalecimiento plataformas territoriales mostrando que los acuerdos complementarios planteados en la ley 300 son posibles.

7. Apoyo específico

Si el país ha recibido apoyo específico durante el periodo de reporte, explique cómo fue complementario al Programa Nacional y cómo ha contribuido al proceso de preparación en el país.

Resumen del apoyo específico (250 palabras):

No aplica

[insertar texto]